ANÁLISIS DEL RIESGO

OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR CULTURAL DE LA BANDA DE MARCHA Y TRABAJOS ARTISTICOS Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA**

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?

1	Poca idoneidad del contratista seleccionado	Específico	Externa	Selección	Operacional	Suscribir contrato con persona que no reúne las condiciones necesarias para garantizar la calidad del servicio o sin acreditación de experiencia relacionada a la disciplina artística o que no reúna las condiciones de gestor cultural	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual, declaración de siniestros contractuales por parte de la entidad, imposición de sanciones al contratista, procesos legales desgastantes, reducción del impacto y resultados esperados con los beneficiarios del proceso cultural	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	7	Riesgo Alto	Entidad contratante	La entidad a determinado que exigirá condiciones de experiencia al oferente relacionada a la ejecución de contratos con objetos similares, acreditación de formación en la disciplina artística que liderará para el municipio.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	elaboración de estudios y documentos previos	con la evaluación de la propuesta presentada por el oferente	Informe de evaluación presentado al alcalde en el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y se determine la idoneidad del futuro contratista	al momento de la evaluación de la propuesta y mensualmente con los informes que se presenten

2	Incumplimiento del Contrato	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parcial o total de los términos del contrato o el alcance	Declaratoria de caducidad del contrato; Perturbación o paralización de la ejecución del objeto contractual, inicio de procesos legales costosos para la entidad	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	7	Riesgo alto	Solicitud al contratista de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato oficiando a al **Departamento Administrativo y jurídico** cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo el cumplimiento del contrato	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales oficios dirigidos a **Departamento Administrativo y jurídico** informando de situaciones que puedan generar el incumplimiento	Suscripción de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de cumplimiento y con la generación de informes mensuales respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	Mensualmente

3	Deficiencia en la calidad del servicio	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, desatención de actividades contenidas en el cronograma para el año 2025, incumplimiento de normatividad vigente	reducción de alcance e impacto esperado del contrato, incumplimiento de plan de acción de la subsecretaria de cultura en relación a metas e indicadores que deben ser alcanzados para el año 2025	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	5	Riesgo medio	Contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare la calidad del servicio equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato oficiando **Departamento Administrativo y jurídico** cuando se presente Alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo la calidad del servicio.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Sí	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales oficios dirigidos a Departamento Administrativo y jurídico informando de situaciones que puedan generarla baja calidad del servicio	Suscripción de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de cumplimiento y con la generación de informes mensuales respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	Mensualmente

4	No mantenimiento de instrumentos que garantice el correcto funcionamiento de los mismos para el desarrollo de actividades contenidas en los planes de trabajo y cronogramas	General	Externa	Ejecución	Operacional	No exista disponibilidad de recursos para programar mantenimientos de instrumentos	Parálisis de la actividad contractual, retrasos en el alcance de objetivos propuestos, posible suspensión del contrato encarecimiento de los costos administrativos inherentes del contrato	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	5	Riesgo medio	Entidad contratante	Garantizar por parte de la entidad la apropiación de recursos para el desarrollo de mantenimientos necesarios de los instrumentos, para llevar acabo el desarrollo de las actividades contenidas en el plan de trabajo y cronograma	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Elaboración de presupuestos para la vigencia 2018, adiciones presupuestales	Entrega de instrumentos con mantenimiento, actas de terminación de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de instrumentos	Actas del confis municipal en las que se evidencien la apropiación de recursos para la atención de necesidades de suministro de elementos requeridos por la disciplina artista	mensualmente con la gestión del presupuesto de la entidad, reuniones de confis

5	Incapacidad por enfermedad general y/o riesgo laboral	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, baja calidad de la prestación del servicio	Perturbación en la realización de las actividades plasmadas en el contrato, lo cual generaría retrasos en la ejecución	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista	Exigir al contratista como condición para realizar los desembolsos parciales, el pago de la planilla de aportes a la seguridad social, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato oficiando al **Departamento Administrativo y jurídico** cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo al contratista	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisor o Interventor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales oficios dirigidos al **Departamento Administrativo y jurídico** informando de situaciones que puedan generaría baja calidad del servicio	Suscripción de Acta de terminación y liquidación	Informe de evaluación el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y con la generación de informes mensuales anexando los soportes exigidos	Permanente

6	Riesgo biológico por presencia de Virus o bacterias	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Contagio de virus o bacteria por exposición durante las actividades a ejecutarse	Alteración de la salud del contratista y no cumplimiento del objeto contractual	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista y Entidad Contratante	Exigir al contratista como condición para realizar los desembolsos parciales, el pago de la planilla de aportes a la seguridad social y uso de los Elementos de Protección Personal (EPP), durante las actividades que requiera contacto con personas o entornos de posible contagio de virus o bacterias; Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato. Oficiando **al Departamento Administrativo y jurídico** cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo al contratista,	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	si	Supervisor	Desde la firma del acta de inicio hasta su finalización	A la terminación de la ejecución del contrato	A través de los informes de supervisión, evidenciando el pago de la seguridad social y el uso de los EPP.	Durante la ejecución del contrato.

SE CONCLUYE QUE:

Además de los tratamiento y controles que adelantará la entidad mediante las acciones de supervisión y durante la etapa de selección se solicitará al contratista de acuerdo a los riesgos observados, la presentación de las siguientes garantías:

1. Garantía Única de Cumplimiento: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta seis (6) meses más, a favor del municipio, contados a partir de la expedición de las pólizas.
2. Calidad del Servicio: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta seis (6) meses más, a favor del municipio, contados a partir de la expedición de las pólizas.

Es muy importante que el/la responsable del proceso de cultura y la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, este atento(a) a la apropiación de recursos necesario para el desarrollo de los elementos requeridos para el desarrollo de actividades contenidas en el Plan de trabajo y cronograma de la disciplina.

Dado en La Unión Valle a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

GLORIA PATRICIA MARTINEZ LÓPEZ
Subsecretaria de Cultura

Proyecto: Patricia Martínez-Subsecretaria de Cultura
Revisó: Estefanía Barajas Gallón – Directora. Departamento Administrativo Jurídico